

Exp. 16m20 / 2442

Quito, 16 de febrero de 2016

Doctor
Víctor Francisco López Vásquez
Presente

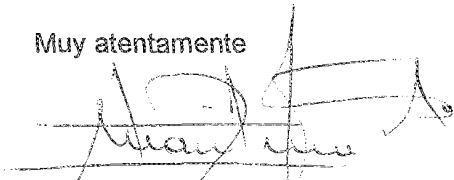
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de ANESTVALLES CIA. LTDA., celebrada el 20 de enero del 2016, tuvo el acierto de reelegir a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por el período de dos años, con los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y el estatuto social, muy particularmente, le corresponderá subrogar al Gerente General en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente, de conformidad con lo establecido en el literal (c) del art. Décimo Tercero del Estatuto Social.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de consideración y aprecio.

ANESTVALLES CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada en Quito, el 19 de marzo del 2008, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón, doctor Antonio Vaca R., inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de mayo del mismo año, bajo el No. 1467 Tomo No. 139.

Muy atentamente



Dr. Germán Rueda Argüello
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- Acepto con esta fecha el nombramiento de PRESIDENTE de ANESTVALLES CIA. LTDA., que antecede.

Quito, 16 de febrero de 2016



Dr. Víctor Francisco López Vásquez
CI, 170161812-4

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 10385



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	7037
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2442
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANESTVALLES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOPEZ VASCONES VICTOR FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1701618124
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1467 DEL 14/052008 NOT# 15 DEL 19/03/2008 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL